

**SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO, DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez  
Xinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Melissa Espinoza Mejía

*Acta 268-2013. Período 2010-2016*  
*Sesión Ordinaria. Lunes 29 de julio de 2013.*

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

**Preside la Regidora Xinnia Guevara Contreras**

Buenas tardes señores síndicos, sub-síndicos, regidores, regidores suplentes, señor alcalde, señor vicealcalde Abdel Caravaca, señora secretaria, don Henry Quesada de la Fuerza Pública, bienvenido, muchas gracias y la verdad un placer tenerlos acá, vamos a dar inicio a la sesión 268-2013, del día 29 de julio del 2013.

**I- AUDIENCIAS**

**NO HAY**

**II- APROBACION DEL ACTA**

Acta 267-2013 lunes 22 de julio 2013.

**Aprobada por Unanimidad, Definitivamente Aprobada.**

**III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1. Nota enviada por el señor Miguel Ángel Murillo Elizondo, Urbanización el Gavilán.-  
Asunto: modificación de acuerdo 07-266-201.
2. Oficio enviado por Lic. Javier Ureña, Director del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y de Desarrollo Local.  
Asunto: invitación a curso sobre Gerencia y Liderazgo.

#### **IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA**

**NO HAY**

#### **Regidora Xinnia Guevara Contreras**

Tenemos presentes a los representantes de la Urbanización El Gavilán, ellos nos quieren explicar un poco que es lo que quieren que se modifique, entonces para ver si ustedes están de acuerdo en escucharlos.-

➡ **Se altera el orden del día para recibir en audiencia a la señora Anabel Murillo, de la urbanización El Gavilán.-**

#### **Anabel Murillo, Urbanización El Gavilán.**

Buenas tardes, en si lo que nosotros estamos solicitando es presentar una garantía y que se modifique el acuerdo que ustedes habían tomado días atrás, porque ahí sólo abarcaba lo que era el parque infantil, resulta que posteriormente nos informaron que faltaban una serie de cositas más, cómo treinta metros de calle y una servidumbre que no tiene que ver mucho con la urbanización pero que está dentro del plano, los otros requisitos que nos pidió la ingeniera ya se están terminando, lo que quedaría pendiente es el parque infantil y el resto de calle esa, mi papá había solicitado una garantía que fuera una letra de cambio, una prenda o algo que se pueda dependiendo del reglamento, que sea confiable y que le dé seguridad a la Municipalidad, la garantía o lo que sea mejor para la municipalidad, nosotros estamos en la disposición de hacerlo, mi papá dice que el también ofrece un cheque.

#### **Regidora Xinnia Guevara Contreras**

Muchas gracias entonces nosotros en la parte de acuerdo y mociones vamos a tomar el acuerdo correspondiente a la solicitud de ustedes.-

#### **V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES**

#### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Buenas tardes a todos y a todas, tanto regidores como síndicos, y a los representantes de TV Guanacaste, vamos a proceder a dar el informe, estaba pensando en algo pero me agarró doña Xinia descuidado.-

## **INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA**

**Del Lunes 22 al 25 de julio, 2013**

- **VAGONETA 4925:**

**Lunes 22 de julio:** Acarreo de material toba al Polideportivo y recolección de basura tradicional.

**Martes 23 de julio:** Acarreo de material toba al Polideportivo.

**Miércoles 24 de julio:** Botando escombros en limpieza del Cementerio. Después se acarreo material toba al Polideportivo.

**Jueves 25 de julio:** Con recolector nuevo recolección de basura tradicional.

- **NIVELADORA 4441:**

**Toda la semana:** En el plantel en mantenimiento.

- **RETROEXCARVADOR 4849:**

**Lunes 22 de julio:** Haciendo gaveta para cordón y caño por la ferretería Técnica, extendiendo toba en el Polideportivo y cargando material.

**Martes 23 de julio:** Haciendo gaveta por la ferretería Técnica para cordón y caño, extendiendo toba en Polideportivo y cargando material revuelto en el patio, para cargarlo en la calle del CECUDI, además, limpiando lote contiguo al CECUDI.

**Miércoles 24 de julio:** Extendiendo toba en Polideportivo y haciendo gaveta por la ferretería Técnica para cordón y caño y cargando toba en el patio.

- **COMPACTADORA:**

**Del Lunes 22 al miércoles 24 de julio:** Compactando en el Polideportivo.

- **VAGONETA 4924:**

**Lunes 22 al miércoles 24 de julio:** Acarreo de toba del patio para el Polideportivo.

Quiero decirles que esto de la niveladora nos ha tenido paralizado todo, sin embargo hemos estado haciendo algunas cosas, el polideportivo prácticamente está terminado.-

Se ha invertido mucho dinero, y quiero agradecerle a un ingeniero que es especialista en nivelación para riego, el martes trabajando en la oficina, el miércoles estuvimos de fiestas en Cañas, inaugurando el CECUDI, el jueves 25 fue feriado, y el viernes trabajando en la oficina y atendiendo el público, quiero decirles con respecto a la carta que me pidieron que hiciera, es a la Cañera o al Pulmitan, porque por ahí me dicen que cobran lo mismo de Cañas a Liberia, es sobre los horarios y las tarifas, eso es en la cañera.-

*Acta 268-2013. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 29 de julio de 2013.*

Es que la Federación de Municipalidades le ganó la partida al Pulmitan de Liberia, de que cobren una tarifa igual de Cañas a Liberia o de Cañas a San José.-

Voy a permitirme leer una carta, que viene dirigida a mí, de la Junta Administrativa del Liceo por la colaboración para que esa institución tenga un espacio recreativo, esto es cuando les ayudamos a Acarrear material, cuando les donaron material.-

Decirles que la unidad técnica esta trabajando en un proyecto de tratamiento para unas calles de Cañas, para un asfaltado no permanente pero si un tratamiento, si alguno quisiera yo se los puedo explicar, por ejemplo dos callecitas que hay allá por el plantel, otra que va para Sandillal, por Barrio San Antonio, en San Cristóbal Sur, esto se hace con los recursos de la 8114, entonces les estoy pidiendo a ustedes si ustedes bien a bien lo tienen tomar un acuerdo.-

El acuerdo que hay que tomar es el siguiente:

Se acuerda solicitar a la presidencia ejecutiva y a la Junta Directiva de la Refinadora costarricense de petróleo (RECOPE) la donación de 117,480 (ciento diecisiete mil cuatrocientos ochenta) litros de emulsión asfáltica crs-1, para ser utilizados durante el segundo semestre del año 2013, en la ejecución de un proyecto de mejoramiento de la superficie de ruedo de calles urbanas en lastre de diferentes barrios de la ciudad de Cañas, , mediante la colocación de tratamientos superficiales bituminosos triple. Dicha solicitud se ampara en lo dispuesto en el artículo 33, inciso 8, de la ley de presupuesto ordinario 1989 (ley 711).

Son callecitas que queremos hacer con recursos nuestros y con dineros que nos dona RECOPE, aquí no está incluida, las mil toneladas que debemos de echar en las otras calles, no quería decirles porque a veces uno quiere una cosa y otros disponen, ya hable con Zamora, el del Pedregal y él nos va ayudar.-

Estamos haciendo todo el trabajo para presentarlo, ya se vio, nada más nos tienen que dar el material, y apenas nos dicen que si hablamos con Zamora para que nos preste la maquinaria, esto no tiene nada que ver con las otras calles, Muchas Gracias.-

**Regidora Xinnia Guevara Contreras**

Algún comentario al informe del señor alcalde.-

¿Otros informes?

**VI- ASUNTOS VARIOS**

**Regidora Thais Ocampo Campos**

*Acta 268-2013. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 29 de julio de 2013.*

Buenas tardes señores regidores, señoras regidoras, señores síndicos, señoras síndicas, señor alcalde, señor Abdel, Vicealcalde, señora secretaria, don Henry, bienvenido, amigos de la televisora y señora Murillo, bienvenida.-

Yo quiero presentarles dos asuntos que me parecen importantes, que deberíamos de analizar, todos creo hemos pasado por la carretera que va hacia el Colegio Privado, hacia el Eulogio López, vemos desde que inicia por el cementerio, vemos que hay unas cunetas peligrosas, no sé cómo ahí no se han ido vehículos, nos encontramos también con que los vecinos de la Urbanización Las Cañas, viajan mucho con bicicleta y hacen una forma de riesgo porque ahí en horas pico, pasa mucho vehículo que va hacia el Eulogio López, que bonito sería plantearle, a CONAVI, porque creo que eso es una carretera Nacional secundaria, que para evitar a futuro algún accidente en esa cuneta, que pudiera hacerse una especie de ciclo vía, para que entonces las bicicletas no tengan que estar pasando a la orilla de la calle, y correr el riesgo de ser golpeados por algún vehículo, eso sería desde el inicio del cementerio hasta los talleres que están ahí que a veces también ocasionan mucho problema, mucho embotellamiento, mucho vehículo puesto a la orilla de la carretera, creo que deberíamos de hacer un estudio como de plan vial y presentarlo al CONAVI para que ellos lo puedan proyectar en desarrollos futuros, porque si parece importante organizar eso para que allá más visibilidad para la gente que pasa en vehículos y bicicleta, y declarar eso como ciclo vía y ordenar a los talleres que no estén los furgones o los carros grande ahí.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

A eso de las Cañas le podemos mandar al tránsito, me parece que es importante para que nos ayuden.-

El miércoles nos vamos a reunir con los del CONAVI, lo de la carretera hacia aquí, para ver lo de los puentes del Canal del Sur y el Puente la Mora, Aquacorporación y Taboga, están dispuestos, yo creo que si es importante, tampoco es que yo quiera hacer mal, pero si lo asumo con responsabilidad, yo les puedo mandar una carta a ellos.-

**Regidora Thais Ocampo Campos**

El otro punto que les quería comentar ya casi estamos en el mes agosto en esta semana, no hemos hablado compañeros y quedó pendiente desde el año pasado, la propuesta de las fiestas Cívicas de Cañas, ya estamos en agosto, no sabemos si las vamos hacer, si vamos a nombrar una comisión, que ya debería de estar nombrada, para que las personas que están nombradas en esta comisión no tengan que correr a ultima hora y por eso a veces se nos hacen deudas y demás en las fiestas porque no se trabaja con tiempo, eso es lo que yo quisiera que hoy analizáramos y tomáramos un acuerdo,

*Acta 268-2013. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 29 de julio de 2013.*

tenemos a la Asociación Cívica Cañera, que nos a ayudado en las últimas dos fiestas las tuvo a cargo esta asociación, una como comisión y otra como asociación, si quisiera que analizáramos la situación, e ir pensando, que no, nos llegue noviembre y diciembre sin haber nombrado a esta comisión, comenzar a promover dentro de los vecinos del cantón, quienes quisieran formar parte de esta asociación o ver si le volvemos a asignar a la Asociación Cívicas, que ya no tienen su presidente, si van aceptar nuevamente la organización de las fiestas Cívicas del Cantón, no sé si antes de terminar el tema, algún compañero quisiera manifestarse al respecto.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Ahora estaba hablando, con Abdel, que precisamente estábamos los Alcaldes de Tilarán y Bagaces allá, y los tres estábamos comentando lo mismo, que una comisión donde la Municipalidad tanga que ver nos parece tan engorroso, es mejor la Comisión Cívica, de todas maneras cuando Sayo vea que esta organizando las fiestas va bailar allá arriba, porque es lo que le gustaba, así es que yo creo que es mejor poner a otro que este en lugar de él, no que lo sustituya, pero que si pueda ayudar a organizarlo, aunque tengan limitaciones yo me comprometo a organizar con ustedes.-

**Regidora Thais Ocampo Campos**

No sé si pasarlo a alguna comisión.-

**Regidora Xinnia Guevara Contreras**

Tiene la palabra Abdel Caravaca.-

**Vicealcalde Abdel Caravaca.**

Buenas tardes señores regidores, síndicos, señor alcalde, nuestra secretaria, don Henry compañero de la Fuerza Pública, compañeros de la televisora que nos acompañan, y ustedes que nos están viendo en sus hogares, si precisamente ahora conversábamos con el doctor lo de las fiestas, vieras que está bastante difícil, en realidad, no sé si se dieron cuenta el levantón que le dio un toro a una señora en Santa Cruz, lamentablemente se metió mucho gente, y esa comisión se vio en problemas, nosotros en varias reuniones hemos hablado sobre esto de las fiestas que ya estamos en agosto, el tiempo es corto prácticamente y se va muy rápido, estamos muy preocupados, yo como tesorero y parte de la contabilidad, les voy a decir hicimos un súper esfuerzo por pagar todo lo que se debía, yo termine de cerrar la contabilidad el sábado, quedó como un saldillo como de ciento y algo a favor de la Comisión, pero les digo que en corridas de toros tuvimos una perdida como de 5 millones, nos salvó el tope, gracias a Dios vinieron bastante caballistas, en el tope les dimos un

talonario a cada uno, para que nadie se nos fuera sin inscripción, sin embargo siempre se nos fue uno que otro, varios chinameros se nos fueron sin pagar, el señor de la Cantina del Redondel, no le cobramos porque ese señor no hizo nada prácticamente, la gente llegaba a la boletería a comprar su entrada, y nos preguntaban nos pueden dejar entrar al ruedo, y nosotros le contestábamos lamentablemente que no, no se puede pagar una póliza que vale por día como 7 millones de colones, no podíamos correr el riesgo de que un toro fuera a coger a alguien ahí y que la comisión tuviera que correr con tanto problema como lo está corriendo la de Liberia y ahora la de Santa Cruz, si hemos estado conversando sobre estas fiestas, si tenemos cuatro proveedores que les estamos debiendo ochocientos mil colones entre los tres, ahora con la actividad que hicimos en San Miguel, logramos recoger un poquito y subsanamos otros picos que teníamos, lo más grueso nos quedó con esas tres personas que nos están dando tiempo que les paguemos, muy amablemente el señor que le dedicamos la cabalgata en San Miguel nos regaló un potro iberoamericano, que vale más o menos como dos millones y medio, y lo estamos rifando, a veinte mil colones la acción, para recoger dos millones, y con esos dos millones vamos a pagar gracias a Dios, lo que estamos debiendo, pero si le estamos haciendo numero ahora, con la firma de Sayo ya estamos haciendo ahí los trámites, en mi caso yo si he pensado en retirarme, porque vieras que duro que es, se ocupan entre unos 35 millones para poder organizar unas fiestas, yo siempre voy a estar a la disposición en una subcomisión, pero creo que ya en la Asociación difícilmente voy a seguir porque en realidad esta duro duro, es pesado, más con los altos costo, imagínese que cuando teníamos todo listo nos sale el ministerio de salud que para poner todos los medidores de los chinameros teníamos que tener un plano eléctrico, y eso no estaba dentro de la estrategia financiera nuestras, yo me desinflen muchísimo, y defería se meten al redondel y se roban todo el cableado eléctrico, pero si esta duro organizar unas fiestas.-

**Regidora Xinnia Guevara Contreras**

Alguien más con asuntos varios.-

**Síndico Freddy López**

Buenas noches, señores regidores, compañeros síndicos, señor alcalde, señor Abdel Caravaca, señora secretaria, señor Henry Quesada, señores televidentes, quiero manifestarme con respecto al comentario del señor Lizanías con respecto a la visita que hizo al distrito, la inspección sobre lo solicitado por mi persona la semana anterior, quisiera agregar un poquito más doctor, en el sentido que si en los próximos días llegamos a tener la colaboración municipal para que se puedan limpiar las vías que ya hemos estado comentando, y pensando en el comentario suyo con respecto a las aguas servidas y el daño que está causando a las orilla de las carreteras, yo quisiera doctor con todo

respeto solicitarle su colaboración para que a través del departamento de gestión social de la unidad técnica, o a quien usted corresponda, una vez que se realice esa limpieza se pueda hacer gestión con estas entidades que usted representa y se haga un estudio de cuáles son las propiedades que están incurriendo en los errores de estar tirando estas aguas a las calles y que están dañando y que a la municipalidad le es un costo adicional año a año u costo, y que una vez que se haga ese estudio se envíe al ministerio de salud, la solicitud para que actúen de acuerdo a la ley, y puedan enviar ordenes sanitarias que corresponden a los dueños de las propiedades, para ver si podemos erradicar esa problemática, principalmente en las partes donde no hay cordón y caño, y que si bien es cierto que es un problema que se ha venido presentando desde hace mucho años atrás, nunca es tarde para erradicar la problemática, en ese sentido, en ese sentido yo quisiera solicitarle la colaboración para que a través del departamento que usted crea necesario o el que yo mencioné se puedan tomar las acciones necesarias en ese sentido, buenas noches.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Con mucho gusto Freddy.-

**Regidora Xinnia Guevara Contreras**

Yo quiero referirme a dos cositas, uno es que esta semana hubo muchísimas actividades, y en unas lamentablemente faltó coordinación, no sé porque sería, me parece que deberíamos de solicitarle a la señora secretaria, que este un poco más al tanto de las responsabilidades que cada uno tiene, por ejemplo hubo actividades en las que no llegaron las invitaciones, al menos a mí no me llegó ninguna, creo que para el CECUDI, no sé si hubo alguna convocatoria, al menos yo no fui y me dio mucha pena no haber estado presente en esta actividad que era tan importante y de la que nos hemos preocupado tanto en esta Municipalidad.-

Otra actividad que era importante, que era para la Comisión Municipal de la Mujer, que era para el 24 de julio, hubo una coordinación, aquí estuvieron las compañeras y no hubo quien las llevara.-

Doña Alicia si quiere referirse.-

**Regidora Alicia Bolívar Ruíz**

Buenas tardes, compañeros y compañeras, yo me hice presente aquí a la Municipalidad, a las 6:30, luego me fui para la actividad que había en el parque, y las compañeras no se hicieron presentes, que quedamos de vernos aquí a las 7:30am para coordinar lo del carro, y ellas no llegaron, la compañera Leda, y la Compañera Ana Miranda, y me habían informado que la compañera del Área Desarrollo Económico Local, iba a ir, pero a última hora ella tenía otro compromiso, entonces yo

me fui para donde Melissa a ver que se había coordinado del carro y no había nada, entonces me fui para la actividad del CECUDI con los compañeros, entonces me quede en esta actividad y en la inauguración del Ebais San Pedro, pero yo me hice presente acá en la Municipalidad.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Eso me da pena porque aquí yo hable con Manuel, a las 6:30 si no me van a encontrar aquí a esa hora, yo llegué aquí y hasta le dije a la secretaria mía, que raro que no han llegado las señoras que van a ir a Liberia, probablemente tenían que hacer cosillas ese día, pero si yo coordine lo del transporte.-

**Síndica Leda Molina López**

Buenas noches, es para informarle a todo el concejo, que yo no asistí a ninguna de las actividades que me había comprometido porque estaba con mi hijo en el hospital, lo hospitalizaron el martes y hasta ayer le dieron salida, entonces por este motivo no asistí, Gracias.-

**Regidora Xinnia Guevara Contreras**

Perdón creo que al final con las disculpas no logramos nada, la pena es confirmar a los eventos que íbamos a ir y al final no asistir a ninguna, yo creo Melissa que ya hemos insistido bastante en esto, la invitación era para la comisión, yo asistí a la actividad de CPL semillas, estuvo muy interesante, ahí no se presentó nadie más, yo quiero llamar la atención para que las invitaciones lleguen a las personas que tienen que llegar, y estemos pendientes, que a cada actividad las personas asistan según el compromiso adquirido, otro asunto es el acuerdo que debemos pasar para este señor Murillo, tal vez es como un Adendum, porque parece me dicen los compañeros no se pueden derogar los acuerdos porque ya fue definitivamente aprobado, entonces será hacerle un Adendum, para aceptarles a ellos la garantía que están presentando, eso sería todo, si alguien más tiene asuntos varios?.

**VII - MOCIONES Y ACUERDOS**

1. Considerando:

1. El acuerdo 07-266-2013 del día lunes 15 de julio del 2013, sobre la urbanización el Gavilán S.A.
2. La nota enviada por el señor Miguel Ángel Murillo Elizondo, donde solicita una modificación a este acuerdo.-

**ACUERDO 01-268-2013**

SE ACUERDA RATIFICAR DICHO ACUERDO, Y QUE PARA LAS OBRAS PENDIENTES DE CONSTRUIR PARQUE INFANTIL POR UN MONTO DE ₡5.252,500<sup>00</sup> Y LA CALLE DE 30 METROS ₡4.177.000<sup>00</sup>, SEA TOMADA COMO GARANTÍA UNA LETRA DE CAMBIO Y UNA DECLARACIÓN JURADA POR PARTE DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL MURILLO ELIZONDO ANTE ESTA MUNICIPALIDAD DONDE SE COMPROMETE A FINALIZAR DICHAS OBRAS EN UN PLAZO DE CUATRO MESES. APROBADO POR UNANIMIDAD.

2. Oficio enviado por Lic. Javier Ureña, Director del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y de Desarrollo Local.

Asunto: invitación a curso sobre Gerencia y Liderazgo. **SE DA POR RECIBIDO.**

3. ACUERDO 03-268-2013

SE ACUERDA SOLICITAR A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA Y A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO (RECOPE) LA DONACIÓN DE 117,480 (CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA) LITROS DE EMULSIÓN ASFÁLTICA CRS-1, PARA SER UTILIZADOS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2013, EN LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RUEDO DE CALLES URBANAS EN LASTRE DE DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE CAÑAS, , MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE TRATAMIENTOS SUPERFICIALES BITUMINOSOS TRIPLE. DICHA SOLICITUD SE AMPARA EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO 8, DE LA LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO 1989 (LEY 711). **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4. **Considerando:**

El oficio enviado por el Señor Carlos Corella Madrigal, Presidente del Comité de Deportes y Recreación de Cañas, en cual solicita el giro del presupuesto e4xtraordinario, el cual fue aprobado por un monto de ₡2.743.33,60 el cual se distribuirá de la siguiente manera:

Programa I Area Administrativa-----₡950.992,09

Programa II Desarrollo Deportivo-----₡1.792.342,51

**ACUERDO 04-268-2013**

SE ACUERDA APROBAR EL DESEMBOLSO DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DEL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS, POR UN MONTO DE ₡2.743.334,60, EL CUAL SE DISTRIBUIRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: PROGRAMA I AREA ADMINISTRATIVA-----₡950.992,09 PROGRAMA II DESARROLLO DEPORTIVO-----₡1.792.342,51. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO**

*Acta 268-2013. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 29 de julio de 2013.*

5. Considerando:

1. La Nota enviada por grupo de mujeres organizadas de San Miguel, donde solicitan una Licencia temporal de Licores para ser explotada en el salón comunal de San Miguel el día 03 de agosto del presente.-

2. Que corresponde a la Municipalidad de Cañas dar la autorización final del evento teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Asesor Técnico en Concentraciones Masivas.-

3. El artículo 7 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual dice que el Concejo Municipal podrá otorgar licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, los días que se realicen fiestas cívicas, populares, patronales, turnos, ferias y afines.-

4. El artículo 11 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual establece los horarios para las ventas de bebidas con contenido alcohólico, inciso b) Los establecimientos que exploten licencias clase B1 y B2, podrán comercializar bebidas con contenido alcohólico como se establece seguidamente:

**Licencia Clase B1:** solo podrán beber bebidas con contenido alcohólico entre las 11:00 horas y las 0 horas.

**Licencia Clase B2:** solo podrán vender bebidas con contenido alcohólico entre las 16:00 horas y las 2:30horas.

**ACUERDO 05-268-2013**

**SE ACUERDA AUTORIZAR LA ACTIVIDAD BAILABLE QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 03 DE AGOSTO DEL 2013 EN EL SALÓN COMUNAL DE SAN MIGUEL DE CAÑAS, Y OTORGAR EL PERMISO DE UNA LICENCIA TEMPORAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO EL DÍA 03 DE AGOSTO DEL 2013, PARA SER UTILIZADA EN EL INTERIOR DEL SALÓN COMUNAL Y QUE PODRÁ SER EXPLOTADA DESDE LAS 16:00 HORAS Y LAS 2:30 HORAS. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se da por concluida la sesión al ser las dieciocho horas veinticinco minutos.

Xinnia Guevara Contreras  
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía  
Secretaria del Concejo Municipal